

Expte. **B-73-01 BLOQUE DE CONCEJALES JUSTICIALISTA "Eva Perón"**
Comunicación Ref: Pedido de informe gasto puerta de ingreso al Palacio Municipal.-

VISTO:

La colocación de una puerta con sistema electrónico de ingreso al Palacio Municipal; y

CONSIDERANDO:

Que no obstante las restricciones presupuestarias por todos conocidas.-

Que, el abultado déficit que arrojan las cuentas municipales trae trae aparejado postergaciones en las necesidades de los vecinos.-

Que, viendo que se invierte en un sistema de ingreso sofisticado, que en modo alguno consideramos es prioritario para este Municipio.-

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante, en la Sesión Especial celebrada el día 12 de junio de 2001, aprobó por unanimidad la siguiente

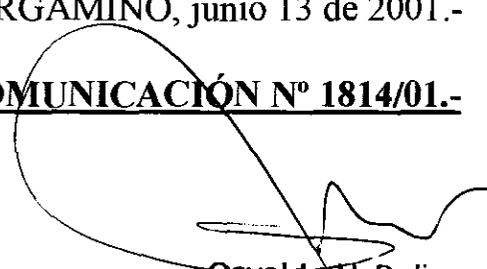
COMUNICACION:

ARTICULO 1º.- Dirigirse al Departamento Ejecutivo para que informe a este ----- H.C.D. los costos afrontados para la adquisición e instalación del nuevo sistema de acceso electrónico.-

ARTICULO 2º.- De forma.-

PERGAMINO, junio 13 de 2001.-

COMUNICACIÓN N° 1814/01.-


Osvaldo H. Bolívar
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE




Julio C. Courtial
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE